

## SEGURO DE VIDA: PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. Por qué es importante contar con un seguro de vida?

El Seguro de Vida funciona como un instrumento de protección. Contar con un Seguro de Vida es esencial para garantizar la seguridad financiera de tus seres queridos en caso de tu fallecimiento. Este seguro ayuda a cubrir deudas, costos de vida y otros gastos importantes. Asegura que tu familia no enfrente dificultades económicas por la falta de una de las fuentes de ingresos.

### 2. Qué incluye nuestro seguro de vida?

El Seguro de Vida que contrata **GRUPO BGH** para su personal incluye una protección las 24 horas del día los 365 días del año en caso de fallecimiento recibiendo una doble indemnización ante una muerte accidental.

### 3. Qué otros beneficios incluye?

También cuentas con protección en caso de **Incapacidad Total** y permanente por enfermedad y/o accidente; pérdidas físicas o parciales por accidente; pago anticipado ante enfermedades graves; pago adicional por trasplante de órganos

### 4. Puedo incluir a mi cónyuge o concubino en el seguro?

Sí, cuento con esa posibilidad y el costo será deducido de mi recibo de sueldo mensualmente.

### 5. Quién es el Beneficiario?

El beneficiario puede ser cualquier persona que elijas, como tu cónyuge, tus hijos, tus padres u otra persona cercana. Ante la falta de designación, son tus herederos legales. La designación puede ser modificada durante la vigencia de la póliza, tantas veces como el asegurado lo desee.

### 6. Puedo designar más de un beneficiario?

Podés designar la cantidad que consideres necesaria, pero deberás asignarle un % a cada uno.

## 7. Puedo designar a mis hijos menores de 18 años?

Se puede pero no es recomendable, porque en caso de fallecimiento la compañía depositará el dinero de la indemnización en una cuenta judicial, hasta que el menor cumpla la mayoría de edad.